

70486



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 03</u>
SUBCLASE <u>B</u>

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de D. Luis Xancó Soler, de nacionalidad es-
pañola establecido en Barcelona, cuya Patente de Invención se
refiere a:

X "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DE CLASIFICACIÓN GRA-
NOLUMETRICA".

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente descripción se refiere como su enuncia-
do indica a un aparato para clasificación por tamaño de un con-
junto de granos de diversas medidas y calidades.

5.- La esencialidad de la invención radica en una dispo-
sición de elementos de cribado, dotado de dispositivos desobtu-
radores automáticos de las parrillas, de manera que al produ-
cirse el encaje de granos en los orificios de las parrillas -
que disminuirían su rendimiento, impidiendo el paso del grano
correspondiente, son desplazados hacia el conjunto de granos
10.- de donde proceden para ser sucesivamente pasados por el conjun-
to de parrillas hasta pasar a través de un orificio cuyo cali-
bre lo permita.

15.- En esencia consta de una pluralidad de parrillas ci-
líndricas montadas en un eje común, una a continuación de otra
en cuya periferia y por su exterior apoya un rodillo que con-



5.- su presión desprende los granos encajados permanentemente en los orificios de la parrilla, cuyo encaje se ha realizado del interior de esta hacia el exterior, actuando el rodillo sobre el grano en sentido contrario a su encaje, para que este desprendimiento se realice sin daño para grano ni desperfecto en la máquina - al pasar el grano entre las periferias de ambos elementos.

10.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto de la Patente, otros detalles y características del mismo se iran poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más-particulares de la Patente, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero la Patente no queda limitada exactamente a los detalles que aqui se exponen, debiendo ser considerada, por 15.- tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y - sin limitaciones de ninguna clase.

20.- Una idea más amplia de la invención la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

25.- En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

30.- En dichos dibujos:

La figura 1ª es una vista en alzado del conjunto de pa



rillas y rodillos para desprendimiento del grano.

La figura 2ª es una vista lateral del conjunto de parrillas y rodillo desprendedor.

La figura 3ª es una representación esquemática de la manera en que el grano es desprendido de la parrilla.

5.-

La figura 4ª es una vista en perspectiva de una de las parrillas.

La figura 5ª muestra dos perspectivas esquemáticas una de los aros, brazos y eje de giro y otra, parcial de la adaptación de una bandeja repartidora.

10.-

Según queda representado en los dibujos unas parrillas -1- circulares con un calibre distinto de orificios -2- estan -- montadas en un eje -3- a través de unos brazos -4- normales a este eje -3-, dotados en su extremo libre de unos aros -5- a los que - quedan fijadas las parrillas -1- por presión realizada por ellas mismas al ser abrochadas y retenidas por los rebordes centrales -6- de los aros -5-.

15.-

Montados en otro eje -7- paralelo al primero y con contacto de su periferia en la periferia de las parrillas -1- existen unos rodillos -8- de la misma longitud que las parrillas -1- de manera que al girar ambos ejes -3- y -7- a la velocidad conveniente se realizan una rodadura entre ambos elementos, para que un -- grano de los que se están clasificando que tienen su entrada por el lateral más alto del conjunto de parrillas -1- que están montadas en posición inclinada para que se verifique una caída a través de ellas, al quedar encajado por no pasar a través de un orificio -2- de cualquiera de estas parrillas -1- al llegar a apoyar en la periferia de los rodillos -8- es desprendido del citado orificio -2- cayendo al interior de la parrilla -1- correspondiente, para a su debido tiempo, ser clasificado al pasar a través de una pa-

20.-

25.-

30.-



rrilla -1- dotada de orificios -2- de calibre conveniente para - darle paso.

5.- Las parrillas -1- desde el punto de entrada del grano - están calibradas de menor a mayor para que los granos mayores al calibrado de la que los contiene pasen a la contigua y así sucesivamente hasta que todos hayan pasado a través de ellas.

Debajo de cada parrilla -1- existe un embudo -9- para-recogida de los granos que deja pasar a su traslado cada zona.

10.- Entre los brazos -4- se disponen las bandejas reparti-doras de las semillas -10- que disponen de su borde libre angula-do y mediante las cuales se aumenta la zona util de las parrillas en su acción de cribado. Estas bandejas pueden facultativamente-deslizarse sobre los brazos haciendo optativa la distancia de --sus bordes a la superficie de cribado.

15.- Se comprenderá fácilmente, despues de observar los di-bujos y la descripción precedente que la actual concepción pro--porciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de po-der ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la-obtención de una manufactura relativamente barata.

20.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si-se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que el mercado puede absorber en cantidades muy con-siderables el objeto que constituye la inmersión y cualquier pe-queño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras-durante su fabricación puede adquirir elevadas proporciones.

25.- Se reitera, que en objeto que constituye la actual Pa-tente serán susceptibles de introducirse todas aquellas modifica-ciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran-aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se intro-ducen, no se cambie altere o modifique, la esencialidad del ob-
30.-



jeto descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

5.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Perfeccionamientos en las máquinas de clasificación granulométrica, caracterizados por comprender una serie de parrillas de generación cilíndrica montadas en un eje a través de brazos uniformemente distribuidos sobre un plano normal a él y colocadas a continuación de otras en el sentido longitudinal del citado eje, al que quedan concéntricas por abrazar el conjunto de -

10.-

brazos en los que se fijan en apoyos circulares de que disponen sus extremos libres y presionar sobre ellos al ser abrochadas, - adoptando el eje una posición inclinada cuyo punto más alto co-

15.-

rresponde a la recepción de los granos a clasificar a partir del cual , va aumentando el calibre de los orificios de las parrillas.

20.-

2ª .-Perfeccionamientos en las máquinas de clasificación granulométrica según reivindicación anterior caracterizado por - comprender un segundo eje paralelo al primero, que soporta las parrillas, en el que montan unos rodillos cuya periferia presiona sobre la generatriz de las parrillas de manera que cualquier grano de los que se están clasificando al obturar un orificio de cualquiera de las parrillas sea desprendido de dicho orificio al apoyar en un rodillo y lanzado al interior de la parrilla correspondiente, por disposición debajo de cada una de las parrillas de -

25.-

embudos para recepción y guiado de los granos que pasan a través de ellas.

30.-

3ªPerfeccionamientos en las máquinas de clasificación granulométrica, de acuerdo con los cuales entre los brazos proyectados por el eje comportados de las parrillas, se disponen en



posición facultativa deslizando, unas bandejas repartidoras de se millas, formadas por planchas de bordes libres angulados que efec tuan un paleo del grano a seleccionar, incrementando la superfi- cie activa del emparrillado.

4ª "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS DE CLASIFICACIÓN GRANOLUMETRICA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre- sente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por -- una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 14 de Diciembre de 1.968

E. GONZALEZ VACA
P.P.

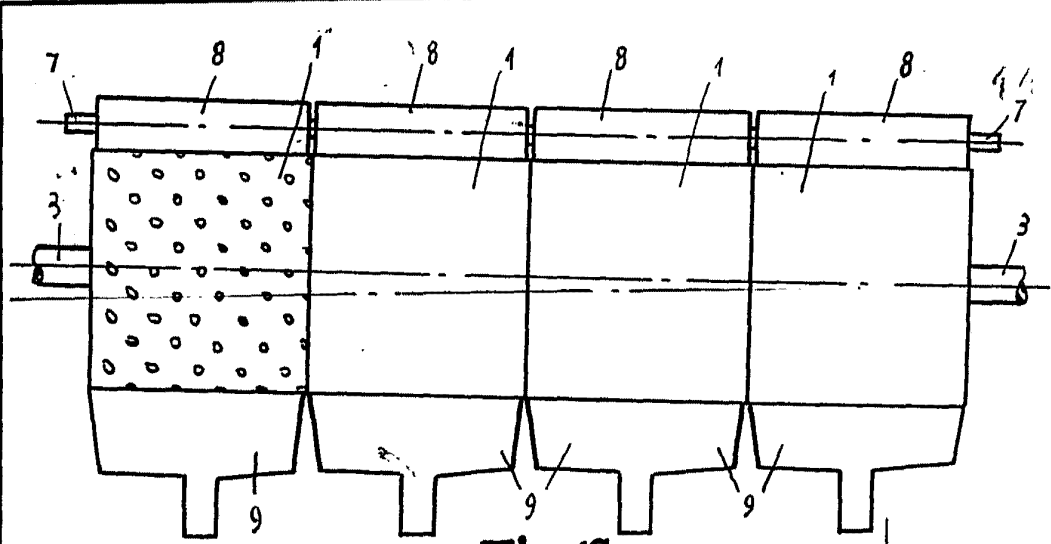


Fig. 1º

Fig. 2º

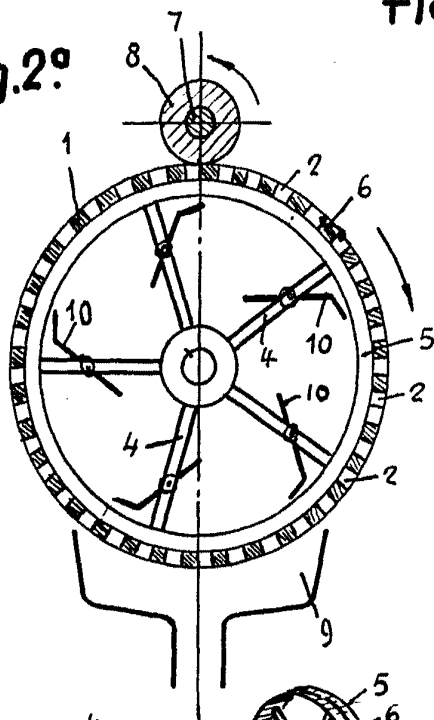


Fig. 3º

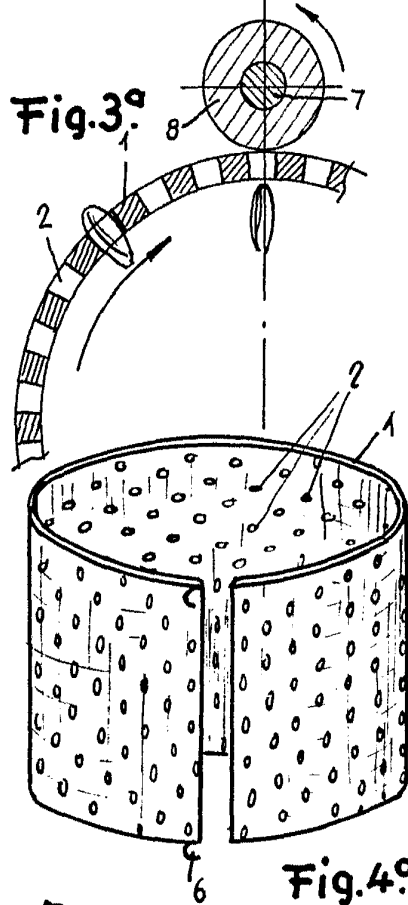
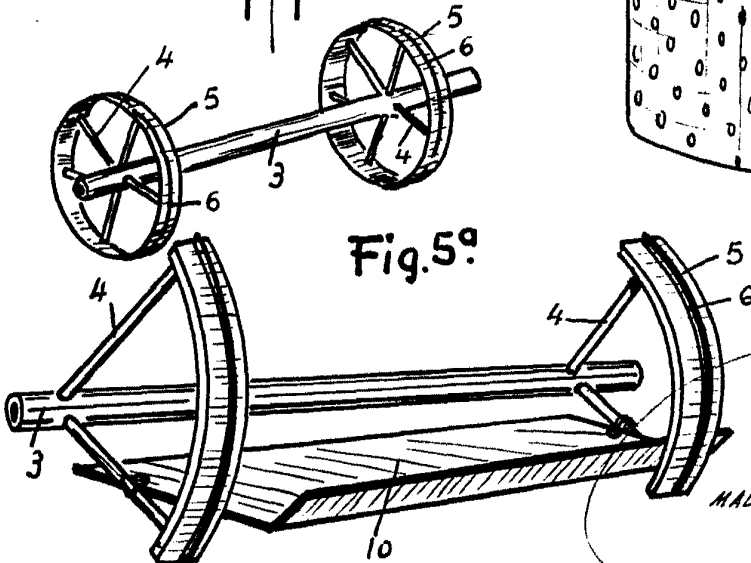


Fig. 4º

Fig. 5º



Escala: variable

MADRID DICIEMBRE 1968

E. G. ...
P. ...